

Año..... Plas. 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1'50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
precios convencionales

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz

á quien se dirigirá toda
la correspondencia;
Redacción y Administra-
ción: Collado, 9,
Soria.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

Franqueo concertado

AÑO VII

Sábado 13 de Enero de 1912

NUM. 783

¡PIEDAD!

El Consejo Supremo de Guerra
ha fallado en la causa seguida á los
procesados de Cullera, condenán-
dolos á la última pena á siete de los
procesados.

La justicia ha dicho su última
palabra. Bien nos parece que el ase-
sino reciba un castigo ejemplar,
proporcional á la clase de caserna
cometido, y nosotros, además
de encontrar muy justo el fallo del
Tribunal Superior del Ejército, lo
aplaudimos.

Serenamente, sin asomo de pa-
sión, sin propugnar hechos y cir-
cunstancias, recordando el día de
juicio que los sentenciados de Culle-
ra vieran á la hermosa región le-
vantina, hallamos la sentencia de
muerte arreglada á justicia.

Los hombres, en nombre de la
Sociedad han cumplido con su mi-
sión; hace falta ahora, que los hom-
bres, en nombre de esa misma So-
ciedad, completen la misión angus-
ta instituida por Jesucristo.

La piedad es la más hermosa, la
más noble, la más grande, la más
hermosa de las funciones reales.
Sólo el rey puede arrancar del patí-
bulo la vida de esos hombres mal-
vados, acaso, hombres máquinas,
que obcecados por lecturas y dis-
cursos antisociales, creyendo ser
hombres héroes, fueron hombres
hienas, siendo hombres cobardes en
una hora, en un minuto de maldita
obcecación.

Generoso es el monarca; hombres
de ideas liberales son sus secreta-
rios y en la bondad de su caracter,
en la pureza de sus ideales, en la
generosidad de sus corazones, cifra
el pueblo español su anhelo de ver la
magna estela de la piedad al lado
de la rígida sombra de la Justicia.

Nosotros hemos escrito odiando
á los asesinos; execrándolos, anate-
matizándolos, en nombre de todas
las conciencias honradas, en voz de
todos los corazones nobles. Nuestra
pluma ha sido implacable para mos-
trarlos como simbolo de la perversi-
ón de los hombres; como semilla
del veneno que reparten las máxi-
mas antisociales de unos cuan-
tos profesionales del crimen, vivi-
dores de ley, que todo lo pospo-
nen al negocio infame, al tráfico re-
prochable de la desrucción del pro-
greso moral de los pueblos, pero
ahora, al ver cerca de esos degene-
rados, la sombra siniestra del patí-
bulo, nos acercamos de corazón á
las gradas de trono y pedimos cle-
mencia al monarca y á sus pies hu-
mildes y respetuosos rogamos per-
dón para los sentenciados de Cu-
llera.

La Nación entera solicita del
Gobierno el indulto para todos los
sentenciados á muerte. El Gobierno
no ha de oponerse á aconsejar al
Rey el ejercicio de la regia prerro-
gativa y D. Alfonso XIII, el Sobera-
no español, seguramente que,
como todos los españoles, desea ese
indulto.

¡Ojalá, que el Gobierno encuen-
tre medios para propiciar el Monar-

ca el indulto de los sentenciados de
Cullera!

TIERRA SORIANA pide al Go-
bierno aconseje al Soberano ese in-
dulto.

Escrito nuestro artículo de en-
trada, pidiendo perdón para los
procesados de Cullera, recibimos
el siguiente despacho de «Prensa
Asociada.»

El gobierno ha propuesto al Rey,
seis indultos de los siete que fueron
condenados á muerte.

Ayer se celebró en Palacio Con-
sejo de Ministros bajo la presiden-
cia del Rey el cual firmó seis indul-
tos á favor de igual número de reos
de Cullera. El «Chato de Cuqueta»
es el único que no ha sido indulta-
do. Después del Consejo manifes-
tó el Sr. Canalejas que el acuerdo de
aconsejar al rey el indulto de los
seis reos lo adoptó el Gobierno por
unanimidad en el Consejo de ano-
che. Añadió que este acuerdo es
firme y que no será rectificado. Lo
ocurrido en el Consejo de esta ma-
ñana fué lo siguiente según las re-
ferencias oficiales:

El Sr. Canalejas hizo una exten-
sa exposición de los acontecimien-
tos ocurridos durante el interreg-
no parlamentario próximo á espirar
para después dar cuenta de los
propósitos parlamentarios del Go-
bierno. Después refirió las inci-
dencias de la crisis y por fin abor-
dó el asunto de Cullera. Dió cuenta
de las deliberaciones del Gobierno
durante el Consejo celebrado ano-
che insistiendo en que el acuerdo
de aconsejar al Rey los seis indul-
tos fué tomado por unanimidad.

Esta unanimidad, según el señor
Canalejas no obedeció á pacto algu-
no sino á coincidencia de opiniones.
El Sr. Canalejas ha dicho también
que ha preferido adelantarse á con-
ceder el indulto antes de que los
reos fueran puestos en capilla para
indultarlos después, á fin de evitar
este macabro espectáculo. Conside-
re que este procedimiento es mas
humano y más viril porque consti-
tuye la aceptación de la responsa-
bilidad que pueda derivarse de la
concesión del indulto ante unos y
otros. También aseguró que la re-
solución aceptada es inquebrantable
é insusceptible de rectificación
alguna. Respetar los sentimientos
humanitarios de todos pero no se
conseguirá el indulto del «Chato de
Cuqueta.»

En el Consejo de hoy se trató del
restablecimiento de las garantías
constitucionales en Valencia, pues
esto es de la incumbencia de las
autoridades de aquella región quan-
do lo consideren oportuno y con-
veniente

El ministro de la Guerra informó
al monarca de los asuntos de Me-
lilla.

El ministro de Hacienda confe-
renció después del Consejo con el
Sr. Canalejas, examinando ambos
datos relacionados con la próxima
discusión de los Presupuestos.

Esta tarde enviará la sentencia
al capitán general de Valencia. El
Jefe del Gobierno dice que cuando
se conozca íntegra se comprenderá
la selección hecha al conceder el
indulto, selección que obedece á
razones jurídicas.

Visiones del pasado

(ANTE UN CASTILLO)

En monte elevado de escaso verdor
descansan los restos de antiguo castillo;
tan sólo sonidos de lento escribirillo
rompen el silencio cantando un pastor.

En torre ruinoso que fustó el calor,
hay una campana con cuyo martillo;
en tiempos lejanos algún pajecillo,
tocara por orden de un gran señor.

Estoy contemplando la muda campana
y creo que aun vive, que tal vez mañana
desgrane sus sonos por en derredor;
ya un veo y escucho las huestes guerreras
volviendo al castillo, y brillan cimbras
y vagan fantasmás de antiguo esplendor
Gonzalo SABATER Y BARONA.

LEYENDAS VENERABLES

Los pastores de Savia

Al pié de la Sierra de Inodejo,
en término de Izana, hay un lugar
agreste, llamado Castroterreno,
donde estuvo la famosa Savia de
los Pelendones. Junto á este lugar
hay una cueva pequeña, que tiene
más bien apariencia de hueco en
piedra floja y, allí nace un río, pe-
queño, de escaso caudal, de mísero
aspecto, y menguada apariencia,
pero que tiene una leyenda por de-
más curiosa, breve é interesante.

Oída, que parece cuento de ha-
das, ó cuando menos, cosa de en-
cantamientos, cosas de brujerías ó
cosas de maligno origen.
Una linda pastora tenía amores.
Había jurado querer siempre á un
mozo arrogante, que tenía en todos
los pueblos de alrededor de Izana,
fama de a revido y aventurero.
Queríanse los mozos con sincera
pasión y nada había para el os, más
hermoso que una promesa de espe-
ranza ó un juramento de amor.
Todas las tardes á la puesta del
Sol veíanse los enamorados cerca
de las ruinas de Castroterreno y, á
la misma hora todos los días, cuando
el sol se ocultaba tras los picachos
de la Sierra de Inodejo, en la hora
postrera de los días, santamente,
dulcemente, los pastores de esta
historia se ponían á rezar.

Un día esperó la moza en vano
que el galán acudiera á la cita de
costumbre. Había sol todavía en la
humbría y fuego en lo alto de las
sierras y ruido en las praderas.
Todavía corrían por las vegas las
ovejas y saltaban las cabras por las
sierras y zumbaban, pesadas y mo-
lestas, las abejas. El galán no venía.
Anocheció. Tocaron á Animas
las campanas de todas las iglesias;
ya era de noche, noche oscura que
tenía en el Cielo un innumerable
número de estrellas, brillantes co-
mo reverberos de agonía. Se oía en
el campo un ruido bronco, seco,
proongado. No venía el pastor.

La zagala lloraba, apenada, do-
minada por una fiebre de locura. Y
en un llanto de angustia, el cabe-
llo tendido, las manos crispadas,
los ojos en mirar de anhelo, los labi-
os morados, el pecho movido en
palpitaciones violentas, constantes
como cuando el estertor de la ago-
nía se agarra á un niño debil, espe-
ró hasta que el sol volviese y la luz
reinara esplendorosa en aquellos
parajes de siniestra calma, de so-

ledad y de dolor, pero ni con el Sol
que llegó magestuoso, entre calajes
y nimbos de pureza; apareció el
mozo enamorado.

Llevaba la moza una rosa en el
pecho. Al cruzar los huertos para
ir á Castroterreno la había arran-
cado de un rosal para dárla á su
amante. Y movida per una extra-
ña sugestión, al ver en las aguas
del Izana, un pañuelo de su galán,
arrojó al agua la rosa prometida
que se sumergió en el fondo del río
y yo vió á levantarse para empre-
nder una triste camina á con las
aguas del río agosto, á cuya orilla
yo he soñado muchas veces con
una promesa de esp ranza.

Y la flor, diez días después apa-
reció á pocos pasos del sitio donde
fuera arrojada; junto al cadáver del
mozo de la Savia de los Pelendones
que moriría trágicamente cuando
fuera c-mino de oír una promesa de
amor.

Benvenuto CELLINI

La caridad

A nosotros han acudido, en de-
manda de protección, los pobres.
Y en nombre de ello, con toda
clase de consideraciones, respec-
tuosamente, vamos á dirigirnos
al Sr. Alcalde de la Ciudad, para
que determine algo, tome alguna
resolución en favor de los necesi-
tados.

Quando se creó la «Asociación
de Caridad» se dictó pomposa-
mente y con el beneplácito de to-
dos los vecinos de Soria, un bando
prohibiendo la mendicidad calle-
jera y rogando toda clase de fa-
vores á la institución fundada en
favor de los pobres. Resulta que
los fondos de la «Asociación de
Caridad» no permiten grandes,
ni siquiera regulares limosnas,
y á los mendigos se les entrega,
todo lo que permite la situación
de pobreza de la benéfica institu-
ción, pero esto es pequeña cosa;
una insignificancia, quince ó
veinte céntimos, según los po-
bres.

Con esa limosna no hay mor-

tal que se sostenga. Suspenda el
Sr. Alcalde la orden de prohibir
la mendicidad callejera, que será
signo de atraso y de miseria, pe-
ro que es humano, infinitamente
más humano que entregar á un
semejante quince ó veinte cénti-
mos diarios, para que coma, se
vista y pague alquiler de un co-
bertizo donde descansar de su
brutal peregrinación, pidiendo
una limosna por la tierra.

En nombre de la pie-
dad humana, en el de
aquel que enclavado en
la cruz rogaba á su pa-
dre el perdón de sus ene-
migos; solicitar indulto
para el único condenado
á muerte de Cullera.

De la revolución china

La suerte de la dinastía mandche
puede darse por decidida, y no pre-
cisamente por que los progresos que



El emperador de la China.

hace la revolución dejen enterever,
para plazo muy breve, el destrona-
miento de aquella, sino por la co-
bardía de sus representantes y de
sus partidarios.

¡AH!... ¿SI?...



España.—Pero oye musid, ¿les estás dando armas á esos chaves?
Francia.—No, hombre, no; se las vendo.

No contentos aquellos con declarar, que aceptaban la revolución que respecto a la futura forma de gobierno acordase la Asamblea constituyente, han llegado hasta a felicitar a los rebeldes por sus hazañas y por último han resuelto de acuerdo con sus consejeros que el niño emperador, con todos sus cortesanos, se instalen en Jehol (Mandchuria).

Este acuerdo equivale a la abdicación y huida del «Hijo del Cielo», y obedece a una resolución adoptada por los de la conferencia de Shanghai. Los delegados imperiales con los de la revolución, acordaron, para facilitar la paz, que en sus conferencias procuran la abdicación del soberano concediéndole a propuesta de Tong Shao Yi, representante del generalísimo y primer ministro Yuan Shi Via, el privilegio de la extraterritorialidad y el derecho a residir en el parque de Hecho ó en el palacio de Jehol, con todos los honores correspondientes a su alto rango.

En disculpa de la actitud de los principes mandchúes y de sus cortesanos aducen la falta de dinero para sostener la guerra; pero contra esa razón levántase el pueblo de las provincias del Norte, en su mayoría de origen mandchú, pidiendo que los altos dignatarios pongan a disposición de la Corona sus cuantiosas fortunas, para que esta disponga de los fondos necesarios para vencer la revolución.

Esta petición ha obtenido la llamada por respuesta y las deserciones en las filas imperiales tienen efecto por masas y los republicanos continúan ganando terreno.

De Madrid

Sr. Director de TIERRA SORIANA

Muy Sr. mio: Con el ejercicio de la regia prerrogativa, queda ya resuelto todo lo relativo al interesante proceso llamado de Cullera. Ahora solo resta el que se cumpla la fatal sentencia del único reo que no ha sido indultado.

Como los asuntos a que ha dado origen el mencionado proceso tienen su aspecto político, es seguro que serán muy discutidos en las próximas sesiones de Cortes.

El Presidente del Consejo, al aconsejar a la Corona el ejercicio de la Regia prerrogativa solamente para seis de los siete condenados a muerte ha querido contestar a las derechas é izquierdas, pero parece que no ha conseguido su objeto, según se desprende de las discusiones y comentarios que sobre el asunto, se entablará esta tarde en el salón de Conferencias del Congreso, sosteniendo los republicanos que para que los hechos estuvieran de acuerdo con las teorías sustentadas por el Sr. Canalejas, y con su historia política, debió aconsejar el indulto de los siete.

Los elementos de la derecha opinan como es natural de manera completamente distinta.

Las operaciones de Melilla.

Noticias oficiales recibidas de Melilla dan cuenta de lo siguiente: ayer salió una columna compuesta de un batallón de cazadores con ametralladoras y caballería llegando hasta Fihuit, regresando sin novedad, y sin notar nada anormal en los moros.

Hoy el general Carrasco con una columna ha efectuado una marcha por el monte de Fihuit y al mismo

tiempo fuerzas del general Zubia, desde Kamedial observaban el movimiento y otra columna del general Navarro, efectuó un reconocimiento, poniéndose en contacto con las fuerzas del general Carrasco, observando tranquilidad completa.

En los movimientos hechos por las columnas en los sitios principales en las dos orillas del Kert no se ha observado ninguna agitación.

Anoche fueron tiroteadas fuerzas regulares de indígenas que guardaban la posición del norte de Buxia. Contestóse, cesando el fuego pronto. En Zaya verificóse el día con poca concurrencia de moros. Siguen llegando reclutas.

El Chato de Cuqueta

La ejecución del «Chato de Cuqueta» se llevará a efecto el lunes probablemente en Sueca.

El gobierno manifestó esta mañana que advertía que no obstante recibir ininidad de peticiones de indulto las resoluciones adoptadas serán invariables y por lo tanto no tendrán eficacia.

Por los de Cullera

A pesar de las manifestaciones hechas por el Sr. Canalejas, siguen llegando peticiones de indulto algunas de ellas, de una amplitud peregrina.

Estas fueron inaceptadas por unanimidad siendo el indulto de seis de los sentenciados a la última pena, y por tanto la ejecución de uno de ellos que será el «Chato de Cuqueta.»

El Sr. Canalejas al dar cuenta a los periodistas del Consejo y de la firma del indulto insistió mucho en que en el Consejo de anoche hubo unanimidad absoluta apreciándose las razones jurídicas indestructibles que al caso concurren.

El gobierno ha dado publicidad al asunto para evitar falsos rumores y suposiciones como ocurrió ayer.

Consejo de ministros

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey, el Sr. Canalejas hizo un resumen de todas las cuestiones desarrolladas en el interregno parlamentario, toda vez que el jueves se verificará la reapertura del parlamento.

Casi todo el Consejo estuvo dedicado al asunto de actualidad, la sentencia de Cullera, dando cuenta el Sr. Canalejas de todos los antecedentes de la cuestión y de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Movimiento republicano

Londres.—Dicen al «Times» desde San Petersburgo que ha estallado en el Turkestan un movimiento republicano contra los mandchúes 400 de los cuales han sido muertos.

Consejo de Guerra

Bilbao.—En el cuarto de banderas del Regimiento de Garellano se ha celebrado esta mañana el Consejo de Guerra contra el socialista Sr. Conde de Pelayo acusado de resistencia a la fuerza armada en Baracaldo con motivo de la huelga.

Lo ha presidido el teniente coronel D. Anselmo Ruiz, actuando de fiscal D. Fernando Leniz y de defensor el teniente Sr. Portillo.

La lectura del apuntamiento duró más de una hora. De los hechos se desprende que hubo lucha entre el Sr. Conde y un teniente del regimiento de la Lealtad, y que gritó revólver en mano ¡Obreros! Han detenido a Medinavetia.

El fiscal en sus conclusiones pidió seis años.

El defensor abogó por la absolución.

Dimisión

Río Janeiro.—Ha dimitido el ministro de Marina sustituyéndole el almirante Belfort Viena.

En Bahía la situación sigue gravísima.

Rumores de crisis

Esta tarde circularon insistentes rumores de que es posible que se haga una importante modificación en el actual Gobierno.

Suyo afmo.—El Corresponsal.

En nombre de la piedad humana, en el de aquel que enclavado en la cruz rogaba a su padre el perdón de sus enemigos; solicitud indulto para el único condenado de Cullera.

DE ZARAGOZA

Suscripción para restaurar un templo

Zaragoza, 11.—A consecuencia del artículo publicado por el «Noticiero», llamando la atención a los católicos para que contribuyan a la restauración de la Iglesia de Agnaviva, a pocos días iniciada, muchas personas han ofrecido ya cantidades.

La suscripción la abrirá el mencionado periódico encabezada con 1.000 pesetas que dona el Arzobispo.

Las asociaciones de señoras se dedican con gran rapidez a hacer los ornamentos. Las Iglesias pobres han ofrecido regalar rápidamente las ropas.

Los párrocos de la Diócesis abrirán otra para el mismo fin.

El Arzobispo ha ordenado al párroco de Agnaviva eleve una instancia al Gobierno pidiéndole una cantidad para la restauración.

Continúa la huelga

—En vista de la actitud de los carniceros de persistir en la huelga, el Alcalde ha adoptado grandes medidas.

Acuerdos de una sociedad

—El criterio unánime de los accionistas de Aragón es el de pedir al Consejo de la Sociedad general Azucarera que convoque a una nueva Junta general extraordinaria para pedir la modificación del artículo 34 de los estatutos y que se autorice al Consejo de Administración para comprar las acciones a como valgan en mercado con objeto de evitar la depreciación ruidosa que los valores tendrían en caso de una rápida baja en las acciones.

Se ha delegado a tres consejeros y a tres accionistas para que soliciten la convocatoria.

La Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha telegrafado a Barroso quejándose del olvido que se ha tenido a Zaragoza privándole de los beneficios del teléfono internacional y suplicando subsane la falta, estableciéndolo.—P. A.

Tierna despedida

A los queridos y estimados jóvenes de mi pobre aldea.

Un deber de gratitud y agradecimiento, me obliga, carísimos amigos, a tomar mi humilde pluma, para escribir estos mal perfilados rasgos, como una pequeña recom-

pensa a la deferencia y atención que el lunes próximo pasado me dispensásteis, al darnos nuestra cordial despedida, al pronunciar esos adiós tierno y afectuoso, que todo recién casado da a sus amigos, al salir del estado de soltero y dejar en dicho estado a sus antiguos camaradas.

No es posible demostrar en estas líneas, el placer y satisfacción experimentada por mí, al dar a mis compañeros, el abrazo de despedida y sólo puedo decir que con ese abrazo iba envuelta mi amistad, mi afecto, mi corazón y mi vida.

Al reiteraros hoy mi sincero adiós desde estas columnas, os hago saber que si hasta aquí habeis podido disponer del más humilde de vuestros compañeros, desde hoy podeis mandar incondicionalmente y como gustéis, no sólo de mi persona sino de mi humilde casa y de mis cortos servicios.

Nunca olvidaré la gran atención que me dispensásteis, y la satisfacción y alegría con que os vi pasar rato tan agradable entregados a vuestra diversión favorita, en medio de la más estrecha unión y amistad, y de ello conservaré gratos é imperecederos recuerdos.

Voy a terminar mi modesto artículo, repitiendo aquellas palabras del Divino Maestro a sus discípulos: «Aunque os dejo ahora, con vosotros estaré hasta la consumación de los siglos»; aunque me ausente hoy, siempre vuestra imagen irá en mi mente.

Os saluda nuevamente el más humilde de vuestros compañeros,

JOSE RAMOS HERNANDEZ.

Los Rábanos 10 Enero 1912.

TEATRO

Molinos de viento.—La dicha de Amar y la Reina mora

El jueves último tuvo lugar el estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, original de nuestro querido Director D. José Sáenz Moneo, con música del aplaudido maestro Bernardo Ballenilla.

Había despertado gran curiosidad conocer la obra de nuestro querido compañero y la empresa lo demostró en las primeras horas de la tarde que llevaba vendidas gran número de localidades.

No eludimos el compromiso de hacer la crítica de la obra; antes bien, el compromiso lo aceptamos gustosos y, aun mas, lo adquirimos, con grandes deseos, porque nos vá a dar pie para alabar la obra de nuestro compañero Director en lo que se refiere al argumento de la obra y al sentido moral de la misma.

La dicha de amar es una obra teatral que responde perfectamente a las aspiraciones de Teatro. Desgraciadamente en los escenarios no hay sentido educador, en el orden de una moralidad absoluta; no hay más que engendros, libros de la golfería que laceraba tan admirablemente Serrano Anguita, el joven y talentoso periodista, porque el teatro del siglo de oro, aquél Teatro de los Misterios ó Autos, que continuó la escuela de Encina y Lope de Rueda propagó no existe.

Juzgada la obra nueva como libro de Teatro nos gusta. Tiene un verdadero carácter romántico, cosa que no se usa mucho en el Teatro contemporáneo, y aunque con menor intensidad que *El escudero que se tornó pastor*, hay señales de un corazón dispuesto a expresar todos los movimientos de un corazón amante y sencillo. Y para que no se nos llame pasio-

dos vamos a exponer, muy laconicamente, el argumento de la obra.

Un matrimonio, que halla toda su alegría y todas sus satisfacciones en una vida de trabajo y tranquilidad, a su cuidado la educación y sostenimiento de una sobrina, joven de afable trato, corazón humilde y sentimientos delicados. Esta familia ejemplar, conoce a un acaudalado señor, viejo solterón que en el ocaso de su vida, siente la ausencia de una persona que le cuida, cansado de vivir al amparo de una caricia mercenaria, de halago adulador, ó una expresión de egoísmo de sus criados.

Piensa en casarse con la sobrina del matrimonio citado, pero la pretendida, renuncia al oro del viejo solterón, porque ha jurado amor a un galán, de arrogante aspecto y corazón bueno. Y entre el oro y la miseria, la heroína de esta trama prefiere la miseria, si con ella va un capital inapreciable: juventud y hermosos sentimientos.

Lisa y llanamente este es el argumento. La obra tiene desarrollo, como hemos dicho, en cuatro cuadros tiene su epílogo en el suicidio del solterón acaudalado con la cesión de todos los bienes de éste a la joven pretendida.

Y claro es, en el desarrollo de la obra hay recitados de elogio al trabajo y condenación al vicio y a la holgura. Se da margen a una romanza de verso fácil y música popular, y hay un duo, de belleza grande; escenas cómicas y una berbena, muy bien dispuesta, que sirve de «entrefilete» a los dos cuadros más importantes de la obra.

«La dicha de amar», nos gusta en su parte moral. Tiene un defecto, propio de autores poco acostumbrados a arreglar personajes de bastidores. Es muy sencilla y esto, querido Sáenz, es un defecto por que las obras de teatro han de ser todo trama.

En la interpretación de la obra no se distinguieron más que la primera tiple Monolita Rodríguez, López, el Sr. Abolafia y el Sr. López Acuña, Arias y Ponce. Ya presentamos esto cuando vimos el ensayo general.

Más aptitudes ha demostrado el Sr. Sáenz Moneo para los tipos serios que para los de efecto cómico como Celenque y Porfirio, (Arias y Ponce).

La música es sencilla, de corte popular, fácil a las costumbres de la tierra. La de la «Romanza» que canta Lucia, es muy bonita, muy delicada y original. El pasacalle de la verbena también merece elogios y justo es consignar que el público oyó la partitura con especial agrado.

Hay en la obra un papel que gustó poco, pero que tiene extraordinaria importancia: el de D. Juan. Nosotros hemos leído el libreto y no hallamos justa la indiferencia para este personaje.

D. Juan es el papel más importante de la obra, pero no para que lo haga un actor tan joven como el Sr. Sánchez, que aunque hizo cuanto supo, no hizo cuanto hay que hacer para dar a este papel el verdadero valor que tiene.

Nosotros que nos alegramos mucho del éxito de nuestros amigos en la ocasión presente tenemos extraordinaria satisfacción por el estreno de la primera obra de nuestro Director a quien felicitamos de un modo afectuosísimo.

Bernardo Ballenilla, sabe demasiado cuanto nos alegramos en esta casa de que sus corcheas sean tan aplaudidas como lo fueron las de

«La dicha de amar» No por más merecido es menos sincero nuestro elogio.

La zarzuela, con arreglo del autor, dos números más de música, es probable que sea representada nuevamente en breve plazo.

FARANDULA

Ecos locales y generales

El B. O. de ayer publica una relación de las cantidades que deben ingresar ó percibir cada uno de los ayuntamientos de la provincia por el concepto de consumos con cargo al ejercicio de 1911 por la rectificación de las 16 centésimas conforme á lo dispuesto en la ley de 12 de Junio y R. O. de 12 de Agosto del año último.

La guardia civil de varios puestos de esta provincia ha recogido en estos últimos días bastantes escopetas que usaban sus dueños sin la debida autorización.

El Registrador de la Propiedad de esta capital, D. José del Castillo Martínez, ha sido nombrado para igual cargo del partido de Morella (Castellón), para cuya población saldrá en breve.

Ha desaparecido de la residencia de Cigudosa el vecino de 21 años D. Alvaro Virto, que en el reemplazo del año actual obtuvo el número dos de los mozos disponibles para servir en el ejército.

FORASTEROS

¿Queréis vestir bien y barato? Pues visitad la sastrería de ESTEBAN VALERO, calle del Collado, núm. 11, en Soria.

Se dan facilidades para el pago y se garantizan los trabajos.

Como verán nuestros lectores, en otro lugar del periódico, publicamos en forma encuadernable la zarzuela de nuestro querido director «La dicha de amar».

Nuestro estimado suscriptor don José Ramos y su distinguida esposa doña Alejandra García, nos ruegan nos despedamos en su nombre de sus numerosos amigos, por serles imposible hacerlo personalmente de todos ellos.

Quedan complacidos.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Principal, por la Compañía que dirige el Sr. Abolafia, *El Conde de Luxemburgo*.

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota*; la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 ptas. en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Conferencia telegráfica

Ultima hora

Madrid, 13 (4 t.)

El indulto de los de Cullera

Esta mañana llegaron á Madrid la madre del «Chato de Cuqueta» y de algunos otros procesados y las esposas de todos los procesados caídos.

Todas ellas, acompañadas de Barriovero, han esado en Pa acio para solicitar del Rey audiencia.

Después visitaron al obispo de Madrid el cual prometióles pedir el indulto del Chato.

Canalejas sigue recibiendo telegramas de los Centro republicanos y socialistas, de algunos ayuntamientos y de sacerdotes de Sueca y Cullera interesando el perdón de Cuqueta.

Labor parlamentaria

Canalejas ha visitado á los señores Montero y Romanones para informarles de la labor parlamentaria preparada por el Gobierno y para convenir el orden de la discusión del debate político que se planteará en el Congreso, teniendo en cuenta los precedentes de importancia política de los asuntos que serán discutidos.

La interpelación de Maestre

Como el senador Sr. Maestre ha dicho que no se presentaría la interpelación anunciada para el jueves dedicándose al despacho ordinario y al sorteo de secciones.

El viernes comenzará el debate político.

Las leyes en proyecto

El jefe del gobierno espera que en breve dictaminarán la Comisión del Congreso, que entiende en los proyectos de Asociaciones y Suplicatorios.

Los artistas valencianos

Barriovero y el hermano de Cuqueta han visitado á Sorolla, Benlliure y Lleó para interesarles que pidan el indulto del Chato.

Los artistas valencianos ofrecieron pedir perdón para el reo.

EXTRANJERO

Se agrava la huelga

Londres, 12.—La huelga de hilanderos se ha agravado considerablemente, reinando entre los huelguistas gran miseria. Se anuncia el cierre de veinte importantes fábricas.

La revolución

en Turquía

San Petersburgo 12.—Telegramas recibidos en esta capital comunican que ha estallado la revolución en la parte oriental de Turquía.

Continúa la huelga

Buenos Aires, 12.—A causa de la huelga de ferroviarios que sigue en el mismo estado el servicio de trenes se hace con gran retraso.

Medidas de los ingleses

Calcuta, 12.—Los asuntos de Turquía continúan sin solucionarse. El gobierno inglés ha acordado enviar una expedición militar para mantener los principios de sus derechos.

La situación francesa

París, 12.—La prensa católica afirma que la crisis actual es una de las más graves ocurridas en Francia de treinta años á esta parte y constituye una señal de alarma para el país.

La guerra que parecía imposible ayer amenaza, hoy. Hay que decir la verdad á la nación. Entienden estos periódicos que existe contradicción palmaria entre la opinión general y los políticos que gobiernan. Añaden que ante el peligro grave que amenaza resulta insuficiente la preparación militar de Francia pues se carece de unidad en la distribución de mandos y para reunir los suficientes medios materiales se necesitaría el concurso de grandes empresas.

En estos momentos críticos se impone dar medios de defensa al país y este solo pueden hacerlo los hombres de valor que tengan conciencia del peligro y de sus responsabilidades y que se hallen decididos á hacer una labor verdaderamente patriótica.

Lo Galois en un artículo titulado «Día de esos» reclama que no se considere la solución que propone como una apreciación del sectarismo por que ya «Le Temps» ha condenado la actual campaña de anarquía.

Para salvar á la República, dice, se impone la perfección de sus hombres; para salvar la nación decimos nosotros; recisa la desaparición de la república.

P.

En nombre de la piedad humana, en el de aquel que enclavado en la cruz rogaba á su padre el perdón de sus enemigos: solicito indulto para el único condenado de Cullera.

Sección religiosa

Santos del Domingo † El Dulce Nombre de Jesús. Santos Hilario, obispo y doctor, Felix, presbítero

Enfrasio, obispo, Neomadia virgen y Macrina, Dacio, obispo, Malaquías, profeta.

La Misa y Oficio Divino son de la Fiesta del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santos del lunes.—Stos. Pablo, primer ermitaño, Mauro, abad, Secundina, virgen y mártir, Máximo, obispo y Mario, abad, y San Benito obispo.

La Misa y Oficio Divino son de San Pablo, primer ermitaño, confesor, con rito doble y color blanco

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la I. I. Colegial á las diez menos cuarto, después de cantada tercia y vísperas á las tres de la tarde.

Juicios por Jurados

Día 29, Soria, por homicidio; procesado, Rufino García Villares; abogado, Sr. Granados; procurador Sr. Robles.

Mes de Abril:

Día 8, Burgo de Osma, por falsedad y hurto; procesados, Antonio Borja Díaz y otro; abogado, señor Granados; procurador, Sr. Robles.

Día 9, id, por homicidio; procesados, Malaquías Romero y 8 más; abogado Sr. Granados; procurador, Sr. Aparicio.

Día 10, por exacciones ilegales; procesados, Saturnino Golvano y doce más; abogados, Sres. Granados, San Martín, y Sánchez Malo; procuradores, Sres. Robles, Marco é Iglesias.

Día 11, id., por asesinato; Teodoro Alonso López; abogados, señores Granados y Soria; procuradores, Sres. Hercilla y Robles.

Guía Postal y Telefónica de España

Indispensable al comerciante y muy útil á todos en general.

No debe faltar en Casinos, fondas y demás centros de recreo, por su gran utilidad.

Contiene innumerables datos de Correos, telégrafos y la guía completa para Giro Postal.

Se vende al precio de 2 pesetas en la brería de TIERRA SORIANA.



Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Titular por oposición Rulo, de Madrid.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., á instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X-Electroterapia.

—Inhalaciones de ozono, Conformes á los últimos adelantos científicos

DE ANDRES RUIZ GARCIA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regenta.

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirugía general.

Consulta de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Se aplica el 606

Juan G. y García

Tratamiento ganados de cerda

Vende tocino al por Mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.

NUMEROS 33, SORIA.

GABINETE MEDICO

DEL

Dr. Basilio Jiménez Benito

Rayos X-Electroterapia

Consulta diaria de 10 á 1

Calle de los Estudios, 2.—oral.

Tip. TIERRA SORIANA de J. Sáenz.

LA DICHA DE AMAR

ZARZUELA

en un acto y cuatro cuadros

original de

José Sáenz Moneo

música del maestro

Bernardo G. Ballenilla

estrenada en el teatro Principal de Soria en la noche del 11 de Enero de 1912.

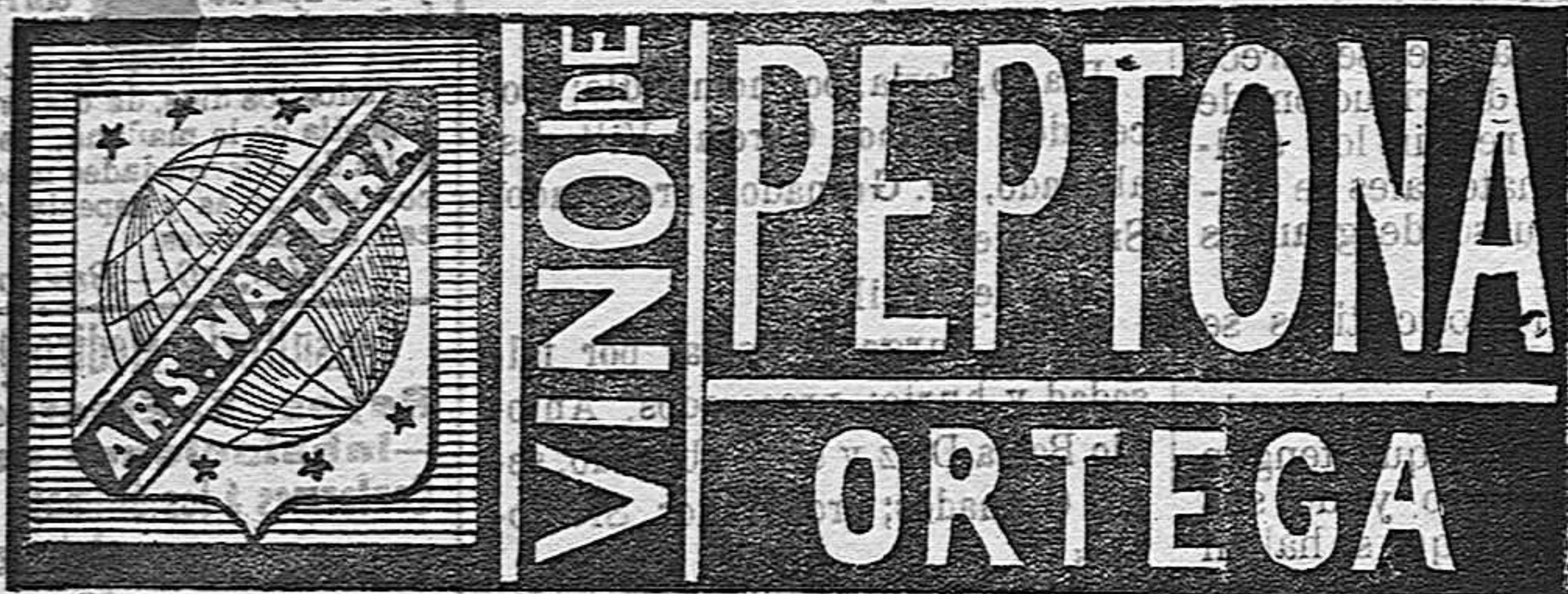




NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACION CON EL MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Único reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, EN FLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es aceptado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos con- grado a restituir la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias y droguerías de D. Enrique Ramírez, Collado, 18, y de D. José Morales Grantes, Collado, 6.—Soria.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina,

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio; aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA GRATUITA — Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de **POLVO COZA**.
El **POLVO COZA** puede también obtenerse en todas las farmacias, y en los depósitos al pie indicados.
Para adquirir la muestra gratuita, escribe hoy a **COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, 678**.
Depósitos en **SORIA: Farmacias de E. Ramírez, Collado, 18, y J. Morales, Collado, 6.**

CERA-BELLIDO

(Marca registrada).

Veras de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable; lo mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.
Anunciar calidades mínimas o máximas, muchas de tal ó de cual color, ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panel que elaboran, es nada más que ruido de pañabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.
Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas veces con otras.
Precio 2,13 pts. libra, franca estación destino desde tres arrobas.

Único fabricante de la acreditada CERA-BELLIDO: **Francisco Bellido Rubio.**—ANDUJAR (Andalucía)

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

LANA HILADA DOBLADA e HILADO SENCILLO. LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLCHONES

Camilo Sainz y Numancia, 8 y 10, SORIA

Premiado con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y a público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que a continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

DE LOS SEÑORES

Hijos de Isidro Aguirre, (Las Bargas).

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Proveedor de la Real Casa.—Pruebense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIO: Paquete de 400 gmos. aptas 1,25.-ld. de 400 id. 1,50.-ld. de 400 id. a 2,00

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—SORIA
NOTA.—Se servirá a domicilio en esta capital a todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

Dirección telegráfica SAINZ-SORIA

LA DICHA DE AMAR

REPARTO

PERSONAJES

ACTORES

Lucía	Sra. Rodríguez.
Juliana	Srta. López.
Dorotea	» N. N.
Bailadora	» N. N.
Pedro	Sr. Abolafia.
Antonio	» López Acuña.
D. Juan	» Sánchez (A).
Candilejo	» Abolafia.
Porfirio	» Ponce.
Celenque	» Arias.
Luis	» Ponce.
Penito	» Arias.

Murguistas, Coro de Mariposas, vendedores y coro general.

ÉPOCA ACTUAL

ACTO UNICO

CUADRO PRIMERO

La escena representa una sala amueblada decentemente. En el fondo puerta. A la izquierda una ventana ó balcón y junto a él, una mesa de escritorio con todo lo necesario y varios papeles. A la derecha puertas que comunican con habitaciones. En el centro una mesa-camilla con sillas y al fondo un aparador con algunas botellas, copas, etc. Junto a la camilla, aparecen Lucía y Juliana, que cosen. En la mesa de escritorio, trabajando, D. Pedro.

ESCENA PRIMERA

JUL. Y ((Cantando música Conde)). Dame un beso de amor, si señor, si señor.
PED. ¡Callad, callad que con el cántico me habéis distraído y he puesto una atrocidad!
LUC. ¿A ver?
PED. Decía: ((leyendo)) «Pasará una visita ocular para dar su visto bueno...» y he puesto: «pasará una visita ocular para dar un beso de amor», pero con la agravante de que he puesto ((cantando)) si señor, si señor, dos veces.
JUL. Pero si estás pensando en las musarañas.
PED. No, en las musarañas, no. Es que no hacemos más que distraerme con vuestros cantos. ¡Dichoso Conde!

La Catalana

Sociedad Española de Seguros

contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Reservas.

GARANTIAS

Capital	Subscrito.....	5.000.000,00
social:	Desembolsados.....	1.570.000,00
	(Estatuaria.....)	1.000.000,00
Reservas	Técnica y garantía.....	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.....		2.035.479,68
Sintetores satisfechos.....		13.044.164,21

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cor- tea, 62.

Comisión principal de la provincia, Plaza de Acena, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1901.

Viuda de Ballesteros é hijos

En este establecimiento se ha e toda clase de pelucas, bisenes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc. Además se hacen cuadros pantofones y de más adornos, incluso dijes, sobreeris, tal, marfil ó nacar todo en cabello, á precios sumamente cómicos.
También se alquilan pelucas, barbas peluquines para teatros y disfraces.
Compra y venta de cabello.
Marqués del Vado, 2. Soria
Peluquería artística é higiénica.